

CIRCULAR INTERNA N° 2888

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe de Grupo Monitoreo de Mercados/Jefe de Grupo, Nivel 18**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 8 de marzo de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo Jefe de Grupo Monitoreo de Mercados/Jefe de Grupo, Nivel 18 de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Operaciones de Mercado Abierto de la Gerencia de Operaciones de Mercado dependiente de la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Ejecutar los programas de intervención en el mercado cambiario y programas de operaciones no convencionales, cuando sea determinado por el Consejo.
- Mantener comunicación con las contrapartes de mercado en temas cambiarios y renta fija.
- Coordinar el monitoreo de flujos y precios de alta frecuencia para la generación de informes que apoyen la toma de decisiones.
- Estimar los movimientos del mercado financiero local e internacional puedan generar episodios de tensiones en los mercados de derivados, cambiario y de renta fija.
- Coordinar la ejecución de la Encuesta de Operadores Financieros.
- Participar en la supervisión de la ejecución de las operaciones del Banco Central de Chile donde actúa como Agente Fiscal.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de carrera Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil o profesional equivalente.
- Experiencia de 2 años en análisis de alta frecuencia.
- Experiencia de 2 años en análisis en los mercados financieros locales.
- Al menos 1 año de experiencia en ejecución de operaciones financieras.
- Nivel medio de inglés.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en los mercados cambiario y de renta fija local.
- Dominio nivel avanzado de la plataforma de información financiera Bloomberg
- Experiencia de 2 años liderando equipos de trabajo
- Nivel avanzado de inglés
- Experiencia desarrollando presentaciones analíticas

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Formar y desarrollar
- Planear y organizar
- Autonomía y proactividad

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 22 de marzo de 2023.**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

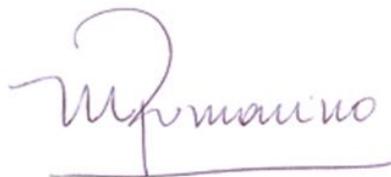
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo Gerencia Gestión Estratégica del Negocio y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS